

BOMBER® 150 OD

Nº de Registro: PQUA Nº 2603 - SENASA
Fecha de actualización: 15 agosto 2023
Versión: 01

Ingrediente Activo: Spirotetramat

Formulación:

Dispersión en aceite (Dispersión Oleosa, OD): Contiene 150 gramos de ingrediente activo por litro de producto formulado.

Propiedades físicas y químicas

Nombre Común: Spirotetramat

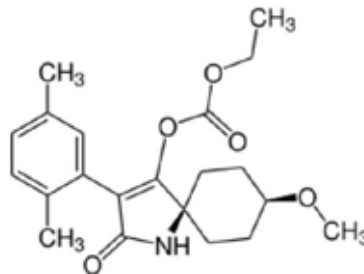
Fórmula Molecular: $C_{21}H_{27}NO_5$

Peso Molecular: 373.4 g/mol

Solubilidad en agua: 29.9 mg/L a 20 °C

Coefficiente de partición n-octanol/agua: Log Pow = 2.51 a 25°C pH 7

Fórmula Estructural:



Inflamabilidad: No Inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

Características Generales y modo de acción:

BOMBER 150 OD es un insecticida que contiene Spirotetramat. Es un inhibidor de la biosíntesis de los lípidos de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que el ingrediente activo ingresa a la planta, Spirotetramat se hidroliza a su forma enólica. Como ácido débil, este compuesto es móvil dentro del floema de la planta, por tanto, se puede mover acropetala y basipetalamente. Debido a su ambimovilidad, el nuevo follaje desarrollado después de la aplicación también está protegido.

Gracias a su modo de acción diferenciado, el uso de **BOMBER 150 OD** no presenta resistencia cruzada con insecticidas convencionales (neonicotinoides, organofosforados, carbamatos y piretroides), por lo que está especialmente indicado contra plagas resistentes a este tipo de insecticidas y es recomendable su inclusión en programas de prevención de resistencias a los mismos.

Ventajas del producto:

BOMBER 150 OD presenta alta sistemicidad por 2 vías que permite proteger las hojas en desarrollo y difíciles de alcanzar.

BOMBER 150 OD es una excelente herramienta de gestión de resistencia actuando sobre los estadios juveniles y adultos del insecto. Su acción es sobre los insectos picadores chupadores que van succionando el floema, por lo que el componente del producto será absorbido por el insecto por esta vía.

Su formulación dispersión oleosa (OD) le brinda características únicas en cuanto a la penetración, cobertura y translocación del activo hacia el interior del vegetal sin ser necesario agregar coadyuvante u otro adherente.

Época y frecuencia de aplicación:

Realizar como máximo dos aplicaciones por campaña al año. Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles, considerando el umbral económico en cualquier estado de desarrollo del cultivo. Se puede repetir la aplicación con intervalos de 10 a 14 días, dependiendo de la intensidad del ataque.

BOMBER 150 OD actúa sobre la plaga objetivo principalmente vía ingestión. Por tanto, la eficacia biológica depende de la penetración de la sustancia activa en los tejidos de las hojas y de la translocación dentro de la planta. La penetración y la sistemia, y en consecuencia la eficacia, pueden verse reducidas si las aplicaciones se realizan durante periodos de estrés fisiológico del cultivo (por ejemplo, por bajas temperaturas o sequía) o cuando las plantas no están en crecimiento activo. Por tal motivo **BOMBER 150 OD** actúa mejor si se aplica al follaje verde en crecimiento y a las ramas jóvenes. Además, cubrir el envés de las hojas asegurará una penetración y translocación óptimas del ingrediente activo.

Incompatibilidad:

BOMBER 150 OD es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios comúnmente utilizados. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad a pequeña escala.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico en los cultivos en que se recomienda, si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

pH óptimo:

Para que el producto actúe eficientemente recomendamos que el pH del agua esté en 6-7.

Usos y Dosis recomendadas:

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Plaga		Dosis		PC* (días)	LMR** (ppm)
	Nombre común	Nombre Científico	%	L / ha		
Arándano	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.075		2	0.7
Esparrago	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>		0.5	10	0.1
Cebolla	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>		0.5	3	0.4
Granada	"Pulgón de la papa"	<i>Myzus persicae</i>	0.06		14	0.5
Vid	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i>	0.075		7	2.0
Mandarina	"Queresa coma"	<i>Lepidosaphes beckii</i>	0.075		1	1.0
Páprika /Jalapeño /Piquillo /Morrón /Guajillo	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>		0.5 - 0.65	3	2.0
Palto	"Queresa"	<i>Fiorinia fioriniae</i>	0.07		14	0.6

* PC: Periodo de Carencia

** LMR: Límite máximo de residuos

N° de Registro: PQUA N° 2603-SENASA
Categoría toxicológica: Moderadamente Peligroso
Titular del Registro: CAPEAGRO S.A.C.



Av Benavides 2150. Oficina 803 Telf.: 445-5346
 Miraflores – Lima

www.capeagro.com